

Nombre:	Subcomités consolidados para la conservación, manejo y aprovechamiento sustentable de las especies prioritarias.
Definición breve:	Número de subcomités consolidados para la conservación, manejo y aprovechamiento sustentable de las especies prioritarias.
Unidad de medida:	Número de subcomités consolidados acumulados por año.
Objetivos y metas:	No aplica.
Definiciones y conceptos:	Especies prioritarias: especies que se encuentran en categoría de riesgo, que son factibles de recuperar y manejar a corto plazo, que producen un efecto de protección indirecta a otras especies y sus hábitats, que son carismáticas o bien, que poseen un alto grado de interés cultural o económico (Semarnat, 2000).
Método de medición:	El indicador corresponde al número acumulado de subcomités consolidados para la conservación, manejo y aprovechamiento sustentable de las especies prioritarias en un año particular.
Periodicidad:	Anual.
Limitaciones del indicador:	No aplica.
Fuentes de datos:	Semarnat. <i>Quinto Informe de Labores, 1a edición</i> . Semarnat, México, 2005.
Referencia:	Semarnat. Ley General de Vida Silvestre. Gaceta ecológica 55:61-90. México. 2000.